

CAPÍTULO XIII

Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo

Eduardo Gudynas

Los encuentros y desencuentros, las contradicciones o las alternativas, que resultan entre las concepciones del desarrollo y la temática ambiental, se han convertido en uno de los campos de más intenso debate en las últimas décadas. Las consideraciones ambientales aparecen como uno de los puntos de partida más comunes para el examen crítico de las concepciones convencionales de desarrollo, mientras que en paralelo, una y otra vez se anuncian estrategias de desarrollo que de alguna manera buscan incorporar aspectos ambientales. Es así que cualquier discusión contemporánea sobre el desarrollo está íntimamente ligada con las cuestiones ambientales.

Esta estrecha vinculación es particularmente intensa en América del Sur, y en especial alrededor del papel que cumplen los llamados sectores extractivistas, como la minería o los hidrocarburos. Por un lado se los presenta como el motor del crecimiento económico, pero por otro lado generan diversos impactos sociales y ambientales, y su verdadero aporte al desarrollo nacional es debatido.

En el presente texto se examinan algunas de las facetas del extractivismo contemporáneo, especialmente bajo los gobiernos progresistas, en el marco de una discusión más amplia sobre la problemática del desarrollo y la búsqueda de alternativas. A partir de ese análisis se señala que incluso el nuevo extractivismo progresista termina anclado en la ideología convencional del progreso. Seguidamente se ofrecen unas reflexiones preliminares de las vías de salida de esta situación, tanto como contribución teórica como aporte a un debate ciudadano creciente en varios países. En ese sentido aquí se defiende la idea de “transiciones” hacia otro desarrollo, y se ilustran algunos de sus componentes destacados.

1. Desarrollo: diversidades y coincidencias

Una buena manera de abordar la actual situación de las relaciones entre ambiente y desarrollo en América Latina es repasar brevemente los elencos gobernantes y

sus prácticas. Concluida la primera década del siglo XXI es evidente que existen diversos énfasis en los estilos de desarrollo imperantes en América del Sur. En unos casos se siguieron caminos que priorizaron el mercado y la iniciativa privada, con un papel rezagado del Estado. Se mantuvo o amplió un programa de privatizaciones de empresas estatales, fuertemente apoyados en liberalizaciones comerciales que son unilaterales (expresadas, por ejemplo, en Tratados de Libre Comercio, TLC, firmados con países industrializados), y altos niveles de externalización de impactos sociales y ambientales. Ese fue el sendero seguido, por ejemplo, por Perú y Colombia (y en parte Chile).

En otros casos, los senderos apuntaron en otras direcciones debido a un recambio político sustantivo, expresado en los gobiernos que se autodenominan de la nueva izquierda o progresistas. Este es un conjunto heterogéneo que incluye las administraciones de Néstor Kirchner y luego Cristina F. de Kirchner en Argentina, Lula da Silva en Brasil, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Tabaré Vázquez y José Mujica en Uruguay; con algunas reservas a Fernando Lugo en Paraguay, y en Chile el anterior gobierno de Michelle Bachelet.

En estos países se recuperaron distintos niveles de presencia estatal, sea por medio de un control más riguroso sobre algunos recursos, o incluso por medio de empresas estatales (o re-estatización de compañías o servicios). A su vez, se expresaron mayores reservas a la firma de TLCs y se priorizaron los esquemas de integración regional, se han fortalecido y ampliado los programas de asistencia social (alcanzándose una sustantiva reducción de la pobreza en algunas naciones). Este conjunto de la nueva izquierda es muy diverso, véase por ejemplo la revisión de Marc Saint-Upéry (2008). En algunos casos las intervenciones en el mercado fueron acotadas y cuidadas (como en Brasil, Uruguay y especialmente en Chile), en otros las medidas fueron más energicas moviéndose al calor de los debates políticos internos (como sucede en Argentina y Ecuador), y finalmente hay gobiernos con una voluntad de todavía una mayor intervención y presencia estatal (por ejemplo Bolivia y Venezuela).

Es evidente que existen muchas diferencias entre esos dos conjuntos, y para ello basta tener en mente los casos de Perú y Bolivia, que a primera vista parecerían seguir dos estrategias de desarrollo diferentes. Pero también es cierto que dentro del conjunto progresista hay una expresiva heterogeneidad, como resulta de comparar, por ejemplo, a Venezuela con Brasil. En el primero hay una mayor presencia de empresas totalmente estatales, incluyendo una expansión por medio de la nacionalización hacia nuevos sectores (que pueden ser tan distintos como alimentos o siderurgia), y una fuerte retórica contra el capitalismo. En el segundo se celebra el capitalismo, el Estado se ha vuelto "socio" de un conjunto de grandes empresas, financiándolas dentro y fuera de fronteras (tales la minera Vale o las constructoras Odebrecht y Camargo Correa, todas apoyadas por el Banco Nacional de Desarrollo Económico Social, BNDES). De esta manera, Venezuela

se vuelca a un nacionalismo estatal, mientras que Brasil avanza por el “novo desenvolvimiento” apoyado en una asociación entre el gobierno, unas grandes empresas, y el concurso de sindicatos claves.

Es importante recordar esta diversidad, aunque sus detalles no son el objetivo del presente análisis. Por el contrario, en el contexto de esta revisión el aspecto sobre el que se quiere llamar la atención son las coincidencias que existen en estos gobiernos sobre las percepciones, valoraciones y el papel asignado a los recursos naturales, y a la naturaleza en general, como ingrediente clave de una cierta idea del desarrollo. En efecto, en todos estos casos se concibe el desarrollo esencialmente como crecimiento económico, y éste se debe nutrir de una intensa apropiación de recursos naturales.

Sean los casos de la apertura comercial peruana, la invocación comunitaria indígena boliviana, o el nuevo desarrollismo de Lula, se repite una y otra vez la necesidad de aumentar las exportaciones y atraer más inversión extranjera, se celebra el crecimiento del PBI y se buscan equilibrios macroeconómicos. Esa activa promoción de las exportaciones se ha convertido en uno de los principales factores de presión sobre el ambiente. De esta manera, en América del Sur, la proporción de materias primas en el total de exportaciones va de 55.4% en Brasil al 92.7% en Venezuela. Los países andinos presentan en todos los casos altos valores (92.8 % Bolivia, 91.7 % Ecuador, 88% Chile, 86.6% Perú, y 68.5 % Colombia, todos datos para el año 2008 ¹).

En esa exportación de recursos naturales tiene un papel clave el sector extractivo. Por ejemplo, las exportaciones provenientes del rubro “minas y canteras” han crecido desde el 2000 en todos los países sudamericanos, con excepción de Paraguay; en 2008 el mayor exportador fue Brasil, con más de 33 mil millones de dólares, convirtiéndose también en un país minero. La producción y comercialización de hidrocarburos sigue un patrón similar, en particular aprovechando los altos precios de años pasados. Finalmente, ha proliferado una estrategia agropecuaria volcada a convertir al sector en un proveedor de *commodities* orientados al mercado global, donde el principal exponente es el avance de los monocultivos de soja.

Estas y otras evidencias indican que por distintas vías, las estrategias de desarrollo actuales logran éxitos exportadores pero con una fuerte presión sobre los recursos naturales, y por lo tanto inevitablemente se desencadenan todo tipo de impactos, tal como se ilustrará más abajo. Es cierto que existen diferencias en los estilos de los gobiernos progresistas, ya que en unos casos hay una resignación a ser proveedores de materias primas y en otros hay intentos de fortalecer la industrialización. Pero en un análisis desde la ecología política llama la atención la

¹ Estas y siguientes informaciones tomados de la base de datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para su Anuario Estadístico accesible desde www.cepal.org y además en CEPAL, 2010.

permanencia de un patrón fuertemente primarizado, donde la Naturaleza queda relegada a un papel subsidiario como proveedora de recursos.

Esta postura está íntimamente vinculada con el imaginario de enormes riquezas ecológicas disponibles en el continente, que deben ser aprovechadas, y donde no existirían límites ecológicos inminentes. Una y otra vez se repite la visión de una naturaleza como una canasta de recursos que debe ser aprovechada (Gudynas, 2004). Los llamados a proteger el ambiente, o los conflictos sociales que se originan por diferentes externalidades ambientales y sociales, son ignorados muchas veces, minimizados casi siempre, o resistidos como “trabas” al desarrollo.

2. Situación ambiental sudamericana

Los diagnósticos ambientales regionales coinciden en señalar que el deterioro ambiental no se ha detenido, y en algunos casos se ha acelerado en los últimos años (CLAES, 2010, PNUMA, 2010). Transcurrida la primera década del siglo XXI, el balance ambiental es negativo. Como ejemplo ilustrativo, una reciente evaluación de la situación ambiental muestra que Brasil es el país con el mayor deterioro ambiental absoluto a escala mundial; si en cambio se considera el impacto ambiental relativo al stock de recursos naturales disponibles, el primer país sudamericano aparece en el puesto 22 del ranking global (Ecuador) (Bradshaw *et al.*, 2010) (Tabla 1).

En el mismo sentido, la llamada huella ecológica de América Latina, ha aumentado un 133% desde 1961. Esta es una medida espacial de la apropiación de recursos naturales, y el promedio actual para la región es de 2,6 has globales / persona. Si bien ese nivel todavía está muy por debajo de los valores de apropiación en los países industrializados (por ejemplo, en Estados Unidos ha sido estimada en 7,9 has globales/persona), la tendencia va en franco aumento: la huella ecológica latinoamericana ha aumentado un 133 % desde 1961². Uruguay posee una huella muy alta, seguido por Paraguay y Chile (Tabla 1; Ewing 2010). No existen indicaciones de una mejor performance de los gobiernos progresistas. Aquí reaparece la orientación hacia los mercados globales, ya que todos los países de la región son exportadores netos de biocapacidad (es decir, que en otros continentes se aprovechan los recursos que se originan localmente). América Latina tiene un saldo neto de exportar 164 millones de has globales al resto del mundo (especialmente provistas por Argentina y Brasil).

² La terminología e informaciones adicionales en Ewing *et al.*, 2010; los datos están basados en 2010 para valores de 2007.

La reducción de las áreas silvestres y el deterioro de la biodiversidad se mantienen. Si bien existió una caída en la deforestación amazónica en Brasil en los últimos años de la administración Lula (desde picos de 27 mil km² / anual en 2004, al orden de los 7 mil km²/ año en 2009 y 2010; PNUMA, 2010), debe tenerse presente que la situación en otros países de la cuenca es preocupante (por ejemplo, en la Amazonia peruana; Dourojeanni *et al.*, 2009). También hay pérdidas sustantivas en otros bosques, como el Chaco o en el sur de Chile. En Brasil, a pesar de las mejoras amazónica, otras regiones sufren enormes impactos; por ejemplo, el Cerrado perdió casi la mitad de su vegetación original, y entre 2002 y 2008 su tasa de deforestación es el triple a la observada en la Amazonia (CLAES, 2010).

Estos deterioros, a gran escala y profunda intensidad, están directamente vinculados a las estrategias de desarrollo. En unos casos podría argumentarse que hay efectos de “inercia” originados en el desmantelamiento sufrido en gobiernos anteriores que aplicaron duras reformas de mercado. Sin embargo, los gobiernos progresistas también han mantenido, y en algunos casos acentuado, la presión sobre el ambiente buscando aumentar las exportaciones y aprovechando un ciclo de muy altos precios en las materias primas. Han existido algunas medidas ambientales importantes, como pueden ser el aumento de la cobertura de áreas protegidas o las medidas de adaptación frente al cambio climático. Pero éstas son insuficientes para revertir o compensar el deterioro ambiental, y por lo tanto la brecha de pérdida de áreas silvestres y deterioro ambiental sigue aumentando.

Diversos problemas ambientales ilustran la estrecha asociación con el extractivismo, o con emprendimientos complementarios a éste (por ejemplo, proveyendo energía eléctrica o como corredores de transporte). Algunos de los casos recientes que reciben mayor atención internacional se encuentran en Bolivia, destacándose las invocaciones a construir represas en El Bala, sobre el Parque Nacional Madidi y el TCO Pílon Lajas, o en Cachuela Esperanza en el Río Beni, así como la carretera que afecta el Territorio Indígena y Parque Nacional Isoboro Sécore (por estos y otros casos de la situación ambiental boliviana véase Berpaire de Morales y Ribera Arismendi, 2008).

Tabla 1
Posiciones de países sudamericanos seleccionados en evaluaciones internacionales de impacto ambiental³

	Impacto ambiental absoluto posición mundial	Impacto ambiental relativo posición mundial	Consumo, huella ecológica has globales / persona	Biocapacidad disponible. has globales / persona
Brasil	1	68	2.9	9.0
Perú	10	25	1.5	3.9
Argentina	11	89	2.6	7.5
Colombia	20	70	1.9	4.0
Ecuador	21	22	1.9	2.3
Venezuela	22	67	2.9	2.8
Chile	27	83	3.2	3.8
Bolivia	36	148	2.6	18.8
Paraguay	56	131	3.2	11.2
Uruguay	102	104	5.1	9.9

Fuente: Elaboración propia con base de datos de la Global Footprint Network y Ewing, 2010.

Desde el punto de vista normativo e institucional, existen algunos avances que tienen mucha importancia. El más importante en el campo de la izquierda fue la aprobación de los derechos de la naturaleza en la nueva Constitución de Ecuador (2008). Sigue en relevancia una profunda reforma de la institucionalidad ambiental en Chile, acordada bajo la administración de Bachelet. En cambio, en Bolivia la situación pasó por un retroceso (al desmembrarse las responsabilidades ministeriales de gobiernos anteriores), para que después de un complejo proceso se terminara en el nuevo Ministerio de Medio Ambiente y Agua. La institucionalidad ambiental sigue enfrentando muchas limitaciones por ejemplo en Argentina y Uruguay, mientras que en Brasil se la ha fraccionado en nuevas agencias, y existe una fuerte presión por reducir los controles, especialmente en el sector forestal.

Si bien estos y otros países ya se cuenta con un marco normativo básico en temas ambientales, persisten serios problemas de aplicación y control, debido a limitaciones en recursos humanos y financieros. El “enforcement” es muy limitado o en ocasiones no existe. Buena parte de esas tensiones se expresan alrededor de los sectores extractivistas (en el caso de Bolivia, para los casos minero y petrolero véase a Ribera Arismendi 2008 y 2009).

³ Posición en un ranking mundial, considerando 11 aspectos ambientales (absolutos por un lado, y relativos por otro, ponderado contra el stock de recursos naturales o las capacidades ambientales de cada país); basado en Bradshaw *et al.*, 2010. Huella ecológica apropiada y biocapacidad disponible para cada país.

3. Ambiente, extractivismo clásico y neo-extractivismo

Como se adelantó en la sección anterior, un componente clave en explicar el deterioro ambiental en América Latina se encuentra en los llamados sectores “extractivos”, los que engloban tradicionalmente a la minería y los hidrocarburos (y los sectores químicos asociados). En ellos se extraen grandes volúmenes de recursos naturales, que no reciben procesamiento adicional, o son procesados en forma limitada, para destinarlos a su exportación hacia los mercados globales. Se expresan como economías de enclave, con escasos encadenamientos locales o nacionales, muy dependientes de importantes inversiones (casi siempre extranjeras), y articulados con cadenas de comercialización global. Estos últimos aspectos a su vez explican una presencia determinante de compañías transnacionales en el extractivismo.

En la actualidad la calificación de extractivismo debe ser ampliada a algunos rubros agrícolas, ya que siguen la misma estrategia. Es el caso de los monocultivos que cubren grandes áreas, y están esencialmente orientados a la exportación. Son cultivos que remueven enormes cantidades de recursos, sin procesamiento o con un procesamiento muy limitado, y que operan bajo las mismas lógicas productivas y de comercialización internacional que se observan en la minería o los hidrocarburos. Este nuevo sesgo es muy evidente en los monocultivos de soja en Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La relevancia de estos sectores extractivos en el campo ambiental es mayúscula. En todos los casos, las prácticas de extracción tienen altos impactos ambientales, que van desde la contaminación asociada a la minería a cielo abierto, a los derrames de petróleo en sitios tropicales. Además, se deben sumar los efectos también negativos de las obras de infraestructura, transporte y comunicación de esos emprendimientos, como carreteras, oleoductos o gasoductos, atravesando diversas áreas silvestres, abriendo a la colonización regiones apartadas. Los diversos impactos ambientales han sido identificados desde hace años, y existe una larga lista de diagnósticos para distintos sitios⁴. También generan una fragmentación territorial, con algunas zonas ligadas directamente a la globalización (como son las concesiones petroleras o mineras), impuestas sobre otras configuraciones territoriales preexistentes (que pueden ser comunidades campesinas o indígenas), y rodeadas de amplias zonas con escasa o nula presencia estatal (véase por ejemplo Finner *et al.*, 2008 para el avance de los hidrocarburos en la Amazonia).

Los efectos económicos de estos sectores son motivo de controversia, ya que unos insisten en sus beneficios para el comercio internacional, su contribución

⁴ Como introducción a esta problemática véase la revisión continental en CIPMA, IDRC e IIPM. 2002, y en PNUMA, 2010; además Acosta (2009) para Ecuador, Ribera Arismendi (2008, 2009) para Bolivia, Finner *et al.*, 2008 y PNUMA, OTCA y CIUP, 2009, en la Amazonia.

financiera y demanda de empleo, mientras otros recuerdan que siguen siendo economías de “enclave”, y por lo tanto los encadenamientos económicos son limitados, la carga tributaria es escasa, y el empleo que demandan es pequeño⁵.

El verdadero balance económico del extractivismo es todavía más incierto debido a que sistemáticamente externaliza sus impactos hacia las comunidades locales, los gobiernos locales o nacional. Un ejemplo candente tiene lugar en Perú con el abandono de las minas, las que dejan “pasivos” ambientales que deberá asumir el gobierno⁶. A su vez, es evidente que esa apropiación de recursos naturales en realidad no es una “ganancia”, sino que representa una pérdida de “activos” de capital natural.

Los sectores extractivos también están en el centro de muchos conflictos sociales, desplazamiento de comunidades locales (especialmente pueblos indígenas), violencia y criminalidad en zonas rurales, y por si fuera poco, hay muchas denuncias de corrupción⁷.

A partir de esta breve caracterización es posible distinguir en la actualidad dos tipos de extractivismo. Por un lado, uno convencional donde el papel dominante lo ejercen las empresas privadas, casi siempre transnacionales, y el Estado tiene un rol subsidiario. En esas viejas prácticas, el Estado asegura ciertas reglas que protegen a esas empresas, tales como el libre flujo de capitales, concesiona favorablemente zonas de explotación, asegura los permisos indispensables (laborales, ambientales, de localización, etc.), o simplemente no aplicar controles ni regulaciones. En muchos casos brinda además un cobertura adicional en seguridad, bajo controles policíacos en casos de enfrentan protestas sindicales o laborales en sus sitios de operación.

La lógica de este viejo extractivismo sostiene que esos emprendimientos privados generarían crecimiento económico y ciertos niveles de empleo, los que desencadenarían efectos de “derrame” que mejorarían el bienestar y servirían para combatir la pobreza. En este caso la idea de desarrollo subyacente repite la necesidad de crecer económicamente, y asume que eso bastaría para lograr beneficios sociales. Esta perspectiva clásica contiene otros componentes que van desde cierta admiración de las elites locales por lo que representan las corporaciones internacionales, hasta el simple tráfico de influencias o corrupción en el otorgamiento

⁵ Véase Acosta, 2009, y Varela, 2010. Tan solo como ejemplo, una reciente evaluación Ecuador, un importante país petrolero, mostró que ese sector demandó apenas 1 912 empleos directos en su extracción, mientras que la refinación ocupó a 4 064 personas (Varela, 2010).

⁶ El Ministerio de Energía y Minas de Perú, reconoció en noviembre de 2010, que llevan identificados 5551 pasivos mineros en 64 cuencas hidrográficas, y que exigirá a las empresas mineras pagar por el costo de su recuperación (basado en reportes de prensa de Associated Press y América Economía, 15 noviembre 2010).

⁷ A manera de ejemplo se pueden mencionar para el caso peruano a Scurrah (2008) y de Echave et al. (2009), en Argentina a Svampa y Antonelli (2009), en Ecuador a Fontaine (2007), o las secciones correspondientes en Belpaire de Morales y Ribera Arismendi (2008) para Bolivia.

de los permisos. En muchos casos, los enclaves extractivistas derivaban en focos de violencia, con persecución de líderes sindicales, sociales o ambientalistas que se oponían a estos. Muchos de estos problemas están presentes actualmente en Perú y Colombia.

Pero en los últimos años se ha generado otro tipo de extractivismo desde los gobiernos progresistas, que aquí se denomina “neo-extractivismo progresista” (una discusión más detallada en Gudynas, 2009). En este caso se repite la apropiación masiva de recursos naturales para exportación, por medio de enclaves productivos, y se repiten los impactos sociales y ambientales. Pero el protagonismo estatal es mayor, y en unos casos aparece bajo la forma de controles más rigurosos, mayores niveles de tributación o regalías, o por el regreso de empresas estatales a hacerse cargo de distintos proyectos. Es así que en unos casos se fortalecen las empresas estatales, donde los ejemplos más conocidos son las petroleras PDVSA de Venezuela, la boliviana YPFB, la uruguaya ANCAP, o la ecuatoriana PetroEcuador. En otros casos, se refuerza el control estatal, como sucede con la empresa mixta Petrobrás de Brasil.

El Estado también promueve la expansión extractivista a nuevos sectores. Esto sucede con los intentos de explotar litio en Bolivia o iniciar la megaminería a cielo abierto de hierro en Uruguay, o anunciando empresas estatales para nuevos emprendimientos (como puede ser el caso de la Empresa Boliviana del Oro, EBO).

Pero a pesar de estos esfuerzos, y de una retórica nacionalista, el Estado sigue dependiendo de diversos tipos de articulación con empresas privadas, incluyendo acuerdos de asociación, convenios de explotación conjunta, leasings, etc. Esto se debe a las limitaciones en llevar adelante las inversiones que requieren muchos de esos emprendimientos, como los problemas en comercialización, donde los brokers e intermediarios siguen controlando el comercio global. Por ejemplo, en Bolivia, según el análisis de CEDLA (2010) se acentuó la transnacionalización minera, donde la empresa estatal COMIBOL queda en un papel secundario.

Un cambio muy importante del neo-extractivismo es que en algunos países hay una mayor apropiación de la renta desde el Estado, sea por vía de aumentar regalías, tributos u otras imposiciones. Este cambio fue muy evidente bajo los nuevos gobiernos de H. Chávez en Venezuela, E. Morales en Bolivia, y R. Correa, donde elevaron sustancialmente las imposiciones a las empresas petroleras. Pero otros aspectos de la carga tributaria son más complejos. Si bien se aumenta en unos sectores (como petróleo), sigue siendo muy baja especialmente en minería. Argentina es el único país bajo un gobierno de izquierda que aplica tributos a las exportaciones agrícolas, mientras alienta la minería. En cambio, Brasil y Uruguay aplican imposiciones moderadas o bajas en casi todos estos sectores, y en especial compiten en atraer inversión extranjera.

Para hacer todo un poco más complejo, así como se elevan algunos tributos, los gobiernos progresistas simultáneamente otorgan algunos beneficios impositivos; un buen ejemplo son los incentivos fiscales a la minería extranjera en Bolivia recopilados en CEDLA (2010). Opera en el mismo sentido de atraer inversiones otras medidas, tales como las “flexibilizaciones” en los controles sociales y ambientales, u otorgar apoyo en infraestructura, energía barata, etc. Aquí se originan varios de las debilidades en el “enforcement” ambiental indicados anteriormente. En tanto el extractivismo profundiza la exportación de materias primas, ese camino refuerza un papel subordinado a la globalización. Sus precios siguen siendo controlados por otros actores extra-continetales, se acepta la institucionalidad comercial que los regula (particularmente la Organización Mundial del Comercio), y paralelamente esto desemboca en impedimentos prácticos para una verdadera integración dentro de América Latina.

Mientras que el extractivismo clásico era defendido como medio para hacer crecer la economía, en el neo-extractivismo las justificaciones apelan con mucha frecuencia a un vínculo específico con los planes sociales. En efecto, los gobiernos progresistas sostienen que el Estado debe intervenir para mantener y expandir el extractivismo como medio indispensable para obtener recursos financieros con los cuales mantener planes y programas de ataque a la pobreza. La novedad en muchos de esos programas son los mecanismos de compensaciones y asistencias financieras focalizadas en los sectores más pobres⁸. Aunque la renta captada a los sectores extractivos tiene en realidad destinos muy diversos, es común que el discurso de legitimación se centre en este tipo de programas.

El neo-extractivismo no ofrece, al menos por ahora, mejores prácticas sociales ni ambientales. Entonces, como esos impactos se mantienen, las reacciones ciudadanas se repiten y en muchos casos escalan a protestas de envergadura. Frente a ellos, los gobiernos de izquierda niegan o minimizan los impactos, o cuando los deben admitir, pasan a invocar la necesidad de aceptarlos como indispensables para lograr el desarrollo nacional. En algunos casos se espera que se acepten sacrificios “locales” como necesarios para el bienestar “general”. En otros casos se discute el monto de los bonos u otros beneficios económicos, pero se abandona el debate sobre la esencia del desarrollo.

⁸ Ejemplos de estos programas son Bolsa Familia en Brasil, el conjunto de los bonos Juancito Pinto, Juana Azurduy y Renta Dignidad en Bolivia, bono de Desarrollo Humano en Ecuador, Familias por la Inclusión Social en Argentina, prestaciones dentro del Plan de Equidad de Uruguay. Programas similares están presentes en 17 países de América Latina, cubriendo más de 100 millones de personas, con un fuerte impacto en la reducción de la pobreza, a pesar que sólo representan el 2,3% del gasto público social. El IDH de Bolivia es otro ejemplo de captación de excedentes extractivistas que en parte son dirigidos a nivel local.

4. Desarrollo y límites ambientales

En América del Sur, se sigue concibiendo el desarrollo esencialmente como crecimiento económico, y por lo tanto éste necesariamente se debe nutrir de una masiva extracción de recursos naturales. Esta problemática ha estado en el centro de los debates sobre ambiente y desarrollo desde las tempranas advertencias sobre los límites ecológicos al crecimiento, lanzadas en la década de 1970. La cuestión no se ha resuelto, y vuelve a estar en el tapete como resultado de la profundización extractivista actual.

En efecto, las explotaciones mineras o petroleras son uno de los casos extremos en apropiación de recursos naturales como expresión del desarrollo, mientras se minimizan o evaden sus impactos sociales y ambientales. Una y otra vez se apela a las clásicas imágenes de una América Latina con enormes stocks de recursos naturales, y ecosistemas con amplias capacidades de amortiguar los impactos ambientales, que deben ser aprovechados cuando antes.

Es cierto que existen diferencias importantes entre el extractivismo convencional y el neo-extractivismo progresista. Por ejemplo, el primero es abiertamente transnacionalizado, y el segundo apela a una postura pragmática, presentándose como un elemento inevitable para sostener el Estado, asegurar el crecimiento económico y financiar diversos programas, especialmente aquellos contra la pobreza. Este último componente le otorga una importante legitimidad política y electoral, del que carece el primero. Ese vínculo explica que lo defiendan varias organizaciones sindicales y sociales. De esta manera, por distintas vías, y más allá de las diferencias, se refuerza la idea convencional del desarrollo basada en la apropiación intensa de la naturaleza.

De esta manera, más allá de las diferencias, se suman coincidencias en varios componentes sobre cómo se entiende el desarrollo. Se repite la pretensión de un crecimiento económico perpetuo, de base material, y desde el cual se ganaría el bienestar social, entendido sobre todo como acceso al consumo. Los impactos sociales y ambientales son minimizados y negados. La noción de límites ecológicos desaparece del horizonte de problematización, a pesar de claras advertencias (tales como el agotamiento de algunos recursos, como puede ser el gas natural, el deterioro creciente de los suelos, o la pérdida continuada de áreas naturales). Estos pueden ser rechazado o negados, en varias oportunidades apelando a la imagen de las enormes riqueza ecológicas disponibles, o bien se lo minimiza desde el optimismo en que la ciencia y la tecnología de tipo occidental encontrarán las soluciones frente a la contaminación o los recursos agotados.

Incluso bajo el progresismo actual, poco a poco los gobiernos de izquierda derivan hacia un “capitalismo benévolo” (Gudynas, 2010a). Aceptan de buenas maneras, o a regañadientes, el capitalismo actual, pero insisten en que muchas de sus limitaciones pueden ser rectificadas, en particular desde el Estado. La idea de

transformar radicalmente los estilos de desarrollo no ha cristalizado en el seno de los grupos gobernantes o en vastos sectores académicos, y todo ello a pesar de la crisis en la que se encuentra sumido el capitalismo en los países industrializados. Como consecuencia, las bases conceptuales del desarrollo basado en apropiarse de la naturaleza no se discuten a fondo, y en la práctica se mantiene el mismo patrón de desarrollo basado en las materias primas. La recuperación de los precios internacionales de las materias primas parece desempeñar un papel anestésico, y pocos se atreven a imaginar otros desarrollos alternativos.

5. Alternativas y transiciones

Por las razones que se acaban de enumerar, una aproximación crítica frente al extractivismo implica revisar las bases conceptuales del desarrollo contemporáneo. A su vez, cualquier revisión sobre los estilos de desarrollo actuales debe otorgar mucha atención al extractivismo, en tanto allí se agudizan buena parte de sus facetas más negativas. En otras palabras, hoy por hoy, las discusiones sobre desarrollo y extractivismo, están íntimamente unidas.

Como punto de partida en esta discusión es necesario precisar que el sendero extractivista, sea en su versión clásica o renovada, es inaceptable. No sólo por su carga de impactos sociales y ambientales, sino porque sigue sin existir evidencia convincente que su balance económico productivo sea finalmente favorable a nuestros países. El velado chantaje de aceptarlo para financiar los programas sociales, también es inaceptable, en tanto no resuelve las crecientes protestas ciudadanas ni sirve para abordar adecuadamente las cuestiones de justicia social. También es necesario abandonar el extractivismo para poder romper la larga historia de estrategias económicas que persisten en la inserción global vendiendo materias primas, hecho que no logra general articulaciones productivas nacionales o continentales.

Por lo tanto, el camino hacia una era post-extractivista pasa por discutir diversos aspectos sobre el desarrollo actual. Esta temática es por cierto muy amplia, y en las líneas que siguen sólo se abordarán algunos componentes a partir de las discusiones en marcha en varios ámbitos sudamericanos.

Una primera traba se encuentra en las dificultades para buscar alternativas al actual orden desarrollista. Debe admitirse que la persistencia del desarrollo convencional, a pesar de toda la evidencia sobre sus impactos y sus limitaciones, es una demostración del fuerte apego a viejas ideas y las dificultades para imaginar alternativas. Un amplio conjunto de actores rechazan la necesidad de las alternativas al estar inmersos en la cotidianidad del capitalismo contemporáneo. Las urgencias diarias ocupan sus agendas, y no siempre es posible, o creen necesario, una militancia social volcada a explorar algo distinto a lo ya conocido, y sobre lo

cual no existen mapas precisos. Otros actores, creen y reproducen esas ideas desde espacios empresariales, académicos o periodísticos de discursos simplistas y conformistas sobre el desarrollo actual, los que siguen siendo muy poderosos en casi todos los países. También es cierto que para muchos actores sociales el nicho de las alternativas ya está ocupado por los gobiernos progresistas; éstos serían la alternativa y por lo tanto no hay nada nuevo que buscar más allá de ellos. Finalmente, otros no profundizan en las alternativas debido a distintos grados de cansancio, desilusión o desconfianza con las experiencias de la nueva izquierda.

En el caso del extractivismo confluyen todos estos componentes. La larga lista de las bondades económicas de la minería o los hidrocarburos se repite una y otra vez desde los espacios empresariales, políticos y académicos. A su vez, las ideas de alternativas de desarrollo más allá de la minería o los hidrocarburos son rechazadas como ingenuas, infantiles, peligrosas o imposibles. Se vive la extraña paradoja por la cual la izquierda, que siempre soñó y amamantó alternativas al desarrollo convencional, concibiéndose como agentes de cambio, ahora se congela, rechaza pensar transformaciones, se atemoriza con ellos, y por lo tanto erige defensas conservadoras.

Por este tipo de razones, un primer paso consiste en defender la validez y necesidad de las alternativas. Una vez establecida la validez y necesidad de las alternativas, un segundo paso es esbozar un la dirección que deben tomar esas alternativas, mientras que un tercer paso consiste en ofrecer una base conceptual para ellas. Enfocando ese segundo paso en la problemática extractivista es necesario aclarar que no se busca prohibir completamente actividades como la minería. Ha sido común que empresas, muchos gobiernos y unos cuantos académicos, afirmen que las denuncias y reclamos de alternativas en realidad expresan intenciones de prohibir todos los tipos de extractivismo. Se juega con el fantasma de prohibiciones de usar minerales o imágenes de un retroceso a un primitivismo simplista. Por lo tanto es necesario desplegar opciones frente al extractivismo. En ese sentido, aquí se reconocen tres fases en el recorrido de las alternativas:

- 1) Extractivismo depredador: Corresponde a la situación actual, donde la actividad se hace a gran escala, el valor de los productos obtenidos no incluye los costos sociales y ambientales, y éstos se externalizan. Las sociedades nacionales deben lidiar con los efectos negativos que dejan esos emprendimientos. A su vez, representan apenas economías de enclave orientadas a la globalización.
- 2) Extractivismo sensato: Se aplica para emprendimientos extractivistas que cumplan realmente con las normas sociales y ambientales de cada país, bajo controles efectivos y rigurosos, y donde se internalizan sus impactos. En este caso se apela a que los enunciados de la responsabilidad social y empresarial salgan de las declaraciones y se hagan realidad, se utilicen las mejores técnicas disponibles, y en particular sistemas de ciclo cerrado, con adecuadas medidas

de abandono final de los emprendimientos. Esta es una fase intermedia en las alternativas, entendida como medidas de urgencia para salir del actual extractivismo depredador, con respuestas concretas a sus impactos negativos. La orientación exportadora global se reduce drásticamente⁹.

- 3) Extractivismo indispensable. Es la etapa final, donde permanecerán aquellos emprendimientos extractivistas que sean realmente necesarios bajo otro tipo de desarrollo (un punto que se analiza más adelante). Por lo tanto, las alternativas que aquí se defienden no apuntan a prohibir todas las actividades extractivistas, sino a redimensionarlas, donde permanecerán aquellas que son genuinamente necesarias, que cumplan condiciones sociales y ambientales, y estén directamente vinculadas a cadenas económicas nacionales y regionales. En este caso la orientación exportadora global llega a un mínimo, y el comercio en estos productos se destina sobre todo a mercados continentales.

Pasando ahora al tercer paso, es necesario examinar los horizontes conceptuales que sustentan las alternativas de salida del extractivismo depredador, para pasar a prácticas sensatas y de allí a las indispensables. Dada la íntima relación entre el extractivismo con las ideas de desarrollo, estas alternativas serán también alternativas al desarrollismo actual. Esto implica retomar una distinción clave defendida por post-desarrollistas como Arturo Escobar: existe una discusión sobre “desarrollos alternativos”, pero éstos de todas maneras se mantienen dentro de las bases conceptuales del desarrollo y progreso actuales, por lo que las vías de salida requieren “alternativas al desarrollo”¹⁰. Los primeros, los “desarrollos alternativos”, son cambios y ajustes necesarios para reducir y minimizar los costos sociales y ambientales, y mejorar su contribución económica. Son modificaciones sobre todo instrumentales, que persisten en buena medida dentro de las ideas convencionales de desarrollo.

Las “alternativas al desarrollo”, en cambio, pasan por discutir toda la base conceptual del desarrollo, sus modos de entender la naturaleza y la sociedad, sus instituciones, y sus defensas discursivas. Este segundo campo, las “alternativas al desarrollo” apuntan a romper el cerco de su racionalidad actual, para moverse hacia estrategias radicalmente distintas, no sólo en su instrumentación, sino que también en sus bases ideológicas.

De esta manera, el extractivismo sensato corresponde a los desarrollos alternativos, mientras la extracción indispensable sólo es posible bajo la construcción de una alternativa al desarrollo.

⁹ Las imágenes de extractivismo depredador y sensato surgen a partir de un aporte de Carlos Monge en un seminario en Lima (2010).

¹⁰ Esta distinción se basa en las críticas post-desarrollistas, en el sentido de Escobar (2005). Estas abren las puertas a debatir la esencia del desarrollo, pero no preconfiguran los contenidos de esas alternativas.

¿Cuáles son los elementos claves en este “otro desarrollo” para una transición post-extractivista? Indudablemente será necesario abandonar la clásica defensa del crecimiento económico como meta y necesidad del desarrollo, y volver a enfocarse en la calidad de vida de las personas y la conservación ambiental. El sueño del crecimiento económico perpetuo es imposible, sea por las limitaciones en las dotaciones de recursos naturales como en las capacidades de los ecosistemas en amortiguar los impactos ambientales, pero también por los costos sociales de una expansión continuada basada en el consumo material. De la misma manera, se deben abandonar las metas estrechamente vinculadas, tales como la obsesión con la rentabilidad y beneficio, el confundir calidad de vida con apropiación y posesión material, y la mercantilización de la naturaleza en bienes y servicios ambientales.

En otras palabras, este “otro desarrollo” es “desacoplado” del crecimiento económico (sobre los conceptos de desacople, véase por ejemplo Boyle y Simas, 2009, Jackson, 2009, Victor 2010). Los objetivos se vuelven a colocar en las personas, en la calidad de sus vidas, su bienestar, la satisfacción de sus necesidades y la protección de la naturaleza, y de esta manera se alinean con la sustentabilidad social y ambiental.

Las estrategias productivas con baja demanda de materias provenientes del extractivismo son posibles por medio de una “desmaterialización” de la economía. Esto corresponde a procesos productivos con un menor uso de materia y energía, mayor eficiencia en el uso de materias primas y energía, reducción de la “huella de carbono”, intensos programas de reciclaje y reutilización, etc. Aparecen de esta manera varios cambios en el consumo, tales como un aumento en el período de uso de los bienes de consumo (dilatando los tiempos de obsolescencia), priorizando la funcionalidad antes que la posesión, la durabilidad en vez del recambio constante (véase a Jackson, 2009, y Brodhag, 2010, entre otros, por el problema del consumo).

Si bien este desarrollo de otro tipo apunta a una mayor calidad de vida, sin dudas será más austero. Los actuales niveles de sobreconsumo, especialmente aquel que es superfluo y banal, deben ser abandonados. La calidad de vida deja de ser entendida como una simple acumulación de bienes materiales, para ser ampliada a dimensiones culturales, afectivas, espirituales, etc., y la opulencia ya no es motivo de festejo.

Llegados a este punto se hacen evidentes los encuentros entre muchas de estas ideas con los recientes aportes sudamericanos sobre el “buen vivir”. En varios aspectos se apunta en sentidos similares, ya que desvinculan las metas económicas clásicas de los objetivos del bienestar y la felicidad, y vuelven a enfocarse en las personas y la naturaleza. De esta manera, algunas de las versiones del “buen vivir” ofrecen una base de sustentación cultural y política para explorar las transiciones hacia “desarrollos otros”¹¹.

¹¹ Véase por ejemplo Acosta, 2008 para Ecuador, o para Bolivia a Uzeda, 2009.

El componente ambiental es particularmente importante. Se reconocen los valores intrínsecos en la naturaleza, y por lo tanto los compromisos ambientales no son un objetivo subsidiario, sino que se encuentran en el mismo nivel que aquellos referidos a la calidad de vida de las personas. Será necesario asegurar la conservación de la biodiversidad, y mantener los impactos humanos dentro de las capacidades de los ecosistemas en sostenerlos, o en lidiar con sus efectos. La extracción de recursos naturales renovables debe ser realizada dentro de las tasas de reproducción propias de cada uno de esos recursos, y los procesos productivos deben estar ajustados de manera de que no generen pérdidas de ecosistemas o especies.

Este tipo de abordaje ambiental se corresponde con la llamada sustentabilidad superfuerte. Esta es una de las corrientes que se pueden reconocer en el desarrollo sostenible (en el sentido de Gudynas, 2004), caracterizada por ajustar la apropiación de los recursos naturales a límites y condiciones ecológicas, y la defensa de una postura ética que parte de los valores intrínsecos en el ambiente y el reconocimiento de los derechos de la naturaleza. Estas condiciones ecológicas más rigurosas estrechan el campo del extractivismo posible, y es uno de los elementos determinantes en justificar la idea de un extractivismo indispensable.

Los límites y exigencias de esta corriente de la sustentabilidad ambiental también atañen a las capacidades de apropiación humana de recursos, y por lo tanto las acciones de reducción de la pobreza y calidad de vida también deberán lidiar con ellos. Esto también contribuye decididamente a abandonar el consumismo opulento, el despilfarro de materia o energía, ya que será necesario utilizar muy juiciosamente los recursos naturales en erradicar la pobreza y asegurar la calidad de vida.

Llegados a este punto es conveniente distinguir la presente perspectiva de transiciones de los llamados a un “decrecimiento” que se originaron en Europa, y que tras ser transplantadas a América Latina están comenzando a popularizarse. Podría sostenerse que las transiciones deben apuntar a un “decrecimiento”. Sin embargo es necesario clarificar cuáles son las ideas incluidas bajo ese rótulo. Por un lado, están muchas de las ideas originales de Latouche (ahora disponibles en castellano en Latouche, 2009), que en realidad son una crítica al desarrollo convencional contemporáneo, y que buena parte de ellas son totalmente compartibles. Pero por otro lado, hay una versión más reciente enfocada en reducir las economías (tal como propone por ejemplo Joan Martínez Alier, 2008, bajo la idea de una reducción que sea “socialmente” sostenible). Este camino es muy riesgoso para América Latina y no necesariamente corresponde a las ideas de transiciones o alternativas de desarrollo que aquí se defienden. Esto se debe a que no puede postularse achicar como un todo a una economía latinoamericana; esto no ataca sus problemas de fondo, no implica modificar las desigualdades, y para muchos

sectores populares significaría escamotearles los pocos recursos que consiguen captar. El decrecimiento como contracción es entendible para economías de alto consumo y opulencia, como ocurre en los países industrializados, pero la idea no puede transplantarse a la ligera hacia América Latina.

En cambio, el decrecimiento en el sentido original de Latouche (2009) es “un slogan político con implicaciones teóricas” que busca “romper el lenguaje estereotipado de los adictos al productivismo”. Es expresión de una renuncia al objetivo del crecimiento, bajo la cual no se busca un crecimiento negativo, sino cambiar la lógica del desarrollo. Las transiciones que aquí se plantean siguen esa perspectiva, pero no se usará por rótulo “decrecimiento” por las ambigüedades en las que ha quedado inmerso. De esa manera algunos sectores podrán crecer si esto es una consecuencia de mejoras en las condiciones sociales o ambientales, y otros deberán reducirse, como el vinculado al consumo opulento. En el caso latinoamericano seguramente el horizonte futuro será de una economía de estado estacionario (por ejemplo, O’Neill *et al.*, 2010).

Como puede verse, el post-extractivismo no significa prohibir todas las formas extractivas, ni reclama un mundo con una naturaleza intocada. Pero implica cambios radicales frente a las ideas convencionales de desarrollo, ya que los procesos productivos deberán estar orientados a asegurar las necesidades de las personas y la conservación de la naturaleza, y no las tasas de ganancia o rentabilidad de los emprendimientos extractivos.

6. Transiciones post-extractivistas

Entre la realidad actual de un extractivismo depredador, y un futuro enmarcado en un “desarrollo otro”, existe un amplio camino a recorrer. En el presente ensayo se defiende que ese recorrido es un proceso de transiciones. Estas expresarán tanto rupturas y transformaciones, como permanencias. Si bien un programa de transiciones de este tipo seguramente no satisface a los espíritus más urgidos por un cambio en un muy corto período de tiempo, no parece posible instalar de la noche de la mañana un estilo de desarrollo post-extractivista. Las razones son varias. Es necesario contar con un soporte político y social, y esto requiere cierto tiempo en construirse. Distintos actores muestran diferentes resistencias y aperturas a estos cambios, y las opciones disponibles cambian además entre los países. También debe reconocerse que las propuestas de cambio todavía requieren mayores elaboraciones y persisten interrogantes, por lo cual las transiciones ofrecen oportunidades de ensayo y ajustes. Finalmente, tiene una enorme importancia ofrecer ejemplos de componentes de alternativas que son viables y que funcionan, animando a otros actores sociales a sumarse a estos esfuerzos.

En el caso de un programa de transiciones es importante determinar cómo se articulan las permanencias y los cambios, y el ritmo de avance que es posible alcanzar. Es necesario que los aportes de transformación y cambio tengan cualidades y abran las puertas a condiciones que generen nuevos cambios, evitando el estancamiento, e imprimiendo al proceso de un ritmo de pasos sucesivos, bajo una dirección claramente definida.

Existen muchos antecedentes que abonan caminos posibles para salir del extractivismo convencional. Por ejemplo, en América del Sur se encuentran un rico entramado de resistencias y ensayos desde diversos movimientos sociales en áreas como la agroecología, la economía social y solidaria, o la defensa de una política más participativa y comunitarista. Las discusiones sobre el buen vivir comentadas arriba, en varios casos, apuntan en el mismo sentido. Específicamente en el caso del post-extractivismo existe un vigoroso debate especialmente en Ecuador, aprovechando los contenidos ecológicos de la nueva Constitución y los aportes de algunos actores gubernamentales a favor del buen vivir (como expresa el “Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013” promovido por la secretaria de planificación y desarrollo SENPLADES).

En el mismo sentido operan una constelación de organizaciones ciudadanas que trabajan en varios países en alternativas de desarrollo, economía solidaria, agroecología, etc. Fuera de la región, se debe señalar al llamado movimiento de “ciudadanos en transición”, originado en Irlanda y ahora difundido en Inglaterra, Estados Unidos y otros países, los programas de transición hacia la sustentabilidad en Holanda, o los pioneros estudios del Instituto Wuppertal en Alemania¹². También debe admitirse que estas discusiones encuentran, por ejemplo, resistencias más férreas en Bolivia, tanto desde el campo gubernamental como entre segmentos de la sociedad civil. Finalmente, estas posibilidades apenas comienzan a ser reconocidas en otros países, particularmente Brasil.

Seguidamente se revisan algunos puntos clave en las transiciones post-extractivistas. Es necesario presentar un primer conjunto de elementos concretos, pero no se pretende agotar todos los puntos. A los fines del texto es inevitable separarlos en distintos apartados, aunque todos ellos conforman un conjunto estrechamente interrelacionado. Estas son resultados de intercambios y debates en varios talleres, seminarios o mesas redondas que han tenido lugar en diferentes

¹² En el caso del movimiento ciudadano de transición, su énfasis se centró en reducir el consumo de energía y apoyarse en la resiliencia local (entendida como las capacidades de amortiguación y elasticidad ambiental local), pero desde allí generaron un abanico amplio de ideas y conceptos enfocados en la calidad de la vida a nivel comunitario y estilos de vida simples (véase por ejemplo, Hopkins, 2008). Sobre la experiencia de Holanda, véase por ejemplo la revisión de Smith y Kern (2007), y para el Instituto Wuppertal para el clima, ambiente y energía, visitar su sitio www.wupperinst.org

países en los dos últimos dos años, y que contaron con la presencia de distintos actores sociales (desde académicos a militantes sociales) ¹³.

7. Gestión ambiental y corrección de los precios

El extractivismo depredador sobrevive gracias a la pobre y débil aplicación de las medidas ambientales, sea por omisiones, excepciones en los controles, o por las repetidas flexibilizaciones que aligeran las exigencias ambientales. Por lo tanto, las alternativas deben comenzar por algo tan simple como aplicar seriamente las evaluaciones de impacto ambiental, atender las exigencias de la normativa ambiental, y fiscalizar que los emprendimientos las respeten de manera continua. Una aplicación seria, eficiente y adecuada de las evaluaciones y requisitos deja en claro que muchos emprendimientos no lograrían esos permisos, o si los tuvieran, tendrían lugar muchas revocaciones. Las moratorias petroleras, como la propuesta para Yasuní en Ecuador, en atención a la riqueza ecológica del área, serán mucho más comunes.

Aquellos emprendimientos extractivos que sean permitidos deben estar sujetos a una vigorosa gestión ambiental. Esta debe ser eficiente, cubrir todo el territorio de cada país, y abarcar la totalidad del proceso productivo (por ejemplo, con exigencias sobre insumos, efluentes, emisiones, disposición final de residuos, abandono, etc.). Los planes de manejo deben ser rigurosos, incluyendo medidas de mitigación, planes de contingencia para accidentes, etc. En el mismo sentido, se deben aplicar en todos los casos medidas complementarias que ya son comunes en los países industrializados, y apenas se utilizan en Sudamérica (especialmente seguros ambientales y fondos de garantía para los planes de abandono minas y pozos). Esto determinará cambios importantes en aquellas empresas que aprovechan actualmente los débiles controles, y seguramente varios emprendimientos dejarán de ser viables.

Los precios de minerales e hidrocarburos deben ser corregidos incorporando sus externalidades sociales y ambientales. En la actualidad, precios como los del cobre o el petróleo, no incluyen los costos por daños locales tales como la contaminación de suelos o aguas. Asimismo, muchos de los “costos invisibles” son transferidos a los gobiernos locales, departamentales o nacionales, en un amplio abanico que va desde la pérdida de suelos agrícolas a los problemas de salud pública.

¹³ Es oportuno agradecer las discusiones en particular de los talleres organizados en Lima por la RedGE (Red Globalización con Equidad) y DAR (Derecho, Ambiente, Recursos Naturales); en Cusco con el Centro Bartolomé de las Casas; en Quito con FLACSO, en Cuenca con la Universidad de Cuenca, y en Guayaquil con la Universidad Santa María, y en todos estos casos con el apoyo clave del CAAP (Centro Andino de Acción Popular); en La Paz con el CEDLA, y en Santa Cruz con LIDEMA. CLAES ha sido co-organizador de varios de estos eventos.

Para revertir esta situación es necesaria una medida simple y urgente: los análisis económicos deben ser sincerados donde el precio de estos productos debe incluir todas sus externalidades conocidas. La contabilidad debe hacerse en serio, con precios corregidos, y considerando la extracción de recursos no renovables también como una pérdida de acervos. Obviamente esto desembocará en un sustancial aumento de los costos en el extractivismo y en el precio final de muchos *commodities*. Este fenómeno tendrá varias repercusiones que se analizan seguidamente.

La corrección de los precios cambiará sustancialmente los resultados de los análisis costo / beneficio convencionales. En ese frente, muchos proyectos extractivistas siempre eran presentados como fenomenales éxitos económicos, simplemente porque los costos de los impactos sociales y ambientales no eran contabilizados; eran “invisibles” desde el punto de vista contable. Por lo tanto, al corregir social y ambientalmente los precios, se contabilizarán esas pérdidas y efectos negativos, y seguramente en muchos emprendimientos los perjuicios superarán a los beneficios. Muchos proyectos extractivos dejarán de ser buenos negocios por medio de una correcta aplicación de una herramienta convencional como el análisis costo / beneficio.

La corrección de los precios seguramente también desencadenará cambios en el comercio internacional. Estas materias primas se volverán más caras, y los potenciales compradores buscarán otros proveedores más baratos o recursos alternativos. Si este tipo de corrección de los precios es llevada adelante por un país en forma unilateral, los emprendimientos extractivistas simplemente se mudarán a una nación vecina. Por lo tanto es indispensable que una medida de este tipo sea coordinada a nivel regional, y la corrección social y ambiental de los precios sea armonizada entre varios países. En la actualidad, esquemas de integración como el Mercosur o la Comunidad Andina no contemplan coordinar los precios de sus *commodities* de exportación, y por el contrario, compiten entre ellos, ofertando sea precios más reducidos o mayores ventajas para el inversor. Está claro que este componente requerirá aplicar medidas en serio, y no solamente retórica, en la coordinación comercial regional.

Es muy probable que una corrección de precios regionalmente coordinada significará una caída en las exportaciones. Se mantendrán únicamente aquellas que no pueden ser satisfechas desde otros continentes, o que no puede ser reemplazada por recursos propios dentro de los países importadores. La aplicación rigurosa de las exigencias sociales y ambientales señalada arriba también apunta hacia esta restricción exportadora.

Sea por un camino o por el otro, esta reducción de la exportación despierta muchos temores y críticas contra los programas de transición, en tanto se alerta sobre la pérdida de recursos económicos y empleos. En palabras más simples, se rechaza abandonar el extractivismo invocando la defensa de puestos de trabajo o el dinero que ingresaría por las exportaciones.

Frente a esas advertencias es necesario presentar varias respuestas. En primer lugar, si bien es correcto que el volumen de las exportaciones se reducirá, de todos modos es aceptable señalar que el impacto en las finanzas será más acotado, en tanto el valor unitario será mucho más alto. Se exportarían menos barriles de petróleo, pero estos serán mucho más caros, por ejemplo. En segundo lugar, el Estado logrará ahorros genuinos en tanto se dejarán de gastar millonarios recursos para lidiar con el daño ambiental y social del extractivismo depredador, y no subsidiará más proyectos de ese tipo. En tercer lugar, la generación de empleo de los sectores extractivistas es pequeño, donde la diversificación productiva hacia otros sectores puede fácilmente compensar esas pérdidas (por ejemplo, la agroecología genera más empleo que el monocultivo de palma). Algunos de estos componentes son retomados con más detalle más abajo.

En el caso del neo-extractivismo, la mayor captación estatal de excedentes es un aspecto positivo que se debe mantener, y ampliar todos los sectores. En este caso también es necesaria una armonización regional entre los países, y entre los sectores, de manera de evitar competencia espuria en la oferta exportadora.

8. Estado y mercado

Como se adelantó arriba, una de las críticas más usuales al post extractivismo señala que la caída en esas exportaciones significaría una pérdida de ingresos millonarios, y que ello reduciría las capacidades de acción estatal, especialmente en políticas sociales. Pero como ya se señaló, las propuestas de transición aquí defendidas indican que esa reducción financiera puede compensarse por precios más altos de esos productos y por menores transferencias generadas por impactos o subsidios. Es conveniente presentar algunos aspectos adicionales de este segundo componente.

En efecto, actualmente el Estado subsidia el extractivismo. Lo hace, por un lado, bajo la forma de exoneraciones tributarias, construcción de carreteras y vías de acceso, energía subvencionada, costos de transacciones, etc. Entonces, una caída del extractivismo convencional permitiría ahorros genuinos, sea por abandonar los subsidios explícitos u ocultos, o por dejar de tener que sostener los costos de sus impactos. Estos ahorros amortiguarán los ingresos perdidos por menores exportaciones.

Esta línea de pensamiento deja en claro que es necesario volver a discutir la estructura y objetivos del gasto estatal. Se debe poner en cuestión la validez del financiamiento de la nueva minería o la explotación petrolera, las reducciones tributarias para atraer inversiones, o los subsidios encubiertos de energía barata o redes de caminos. De esta manera, las transiciones post-extractivistas necesariamente pasan por un reforma del Estado, un sinceramiento del gasto estatal, y su

orientación genuina hacia la reducción de la desigualdad, atención de necesidad básicas y políticas públicas. Las actividades extractivas que continúen operando, por ejemplo algunas minas o yacimientos de hidrocarburos, deberán generar recursos genuinos a nivel nacional, con un uso más eficiente desde el Estado.

La reducción de la participación de los sectores extractivos de las economías nacionales debe estar acompañada por un aumento en el aporte de los sectores manufactureros, y en especial servicios. Las metas enfocadas en calidad de vida seguramente generarán aumentos considerables de la actividad económica en algunos sectores, por ejemplo por la construcción de viviendas para cerrar las brechas de acceso habitacional, proveer servicios de agua potable y saneamiento, fortalecimiento de la infraestructura para servicios de educación y salud, etc.

Las transiciones amparadas en la sustentabilidad super-fuerte buscan fortalecer el papel de las políticas públicas. Algunas de ellas han desaparecido o están en su mínima expresión (por ejemplo, las políticas públicas rurales), mientras que en otros casos se ha debilitado (es el caso de las políticas públicas en salud o educación que heredaron una privatización de la gestión). Los componentes de regulación social y ambiental que se enumeraron arriba como reacción al extractivismo, implican en verdad repotenciar varias políticas públicas. Actualmente, como éstas están debilitadas, se espera que algunos planes sean rentables y se autofinancien, y se busca aplicarlos desde el mercado; en lugar de políticas públicas, se venden servicios públicos. Las transiciones hacia la sustentabilidad rompen radicalmente con esta limitación, ya que no condicionan planes ni acciones a su posible rentabilidad y las organizan como políticas públicas.

Entre las políticas públicas que se deben fortalecer es necesario mencionar algunas por su relevancia frente a la problemática extractivista. Se busca generar una verdadera política pública para terminar con la perversa insistencia de lograr la conservación por medio de la comercialización de servicios ambientales, el ecoturismo u otras formas de comercialización.

Las políticas en desarrollo rural deben ser rediseñadas y fortalecidas, ya que en ellas confluyen varios componentes. Los cambios producidos por la agricultura y la deforestación sobre la principal causa de emisiones de gases invernaderos en los países sudamericanos, y por ello, la problemática del cambio climático requiere cambios profundos en las estrategias agropecuarias y la tenencia de la tierra. A su vez, ese sector es clave en proveer alimentos para consumo nacional o regional, y ese papel debe potenciarse en lugar del actual énfasis como exportadores de “mercancías” agroalimentarias globales. Finalmente, la pobreza rural requiere diversificar las opciones productivas, generación de empleo y economías regionales en esos espacios.

Otro caso relevante frente al extractivismo se refiere a las políticas territoriales. Actualmente se observa una fragmentación territorial y otros procesos de desterritorialización, donde el Estado deja vastas áreas si atender, y se concentra en unas pocas, casi siempre vinculadas a enclaves extractivistas, y sus obras asociadas (desde

carreteras a represas). Por lo tanto, uno de los componentes de la marcha hacia un post-extractivismo es volver a “unir” todo el territorio nacional, asegurando una plena cobertura de la presencia del estado de derecho en todos sus rincones. Esto implica una fuerte política de planificación territorial, con presencia estatal en todo el territorio, procedimientos de participación ciudadana adecuados, acoplados a las comunidades y pueblos indígenas donde sea necesario, y mecanismos de coordinación y compensación tanto nacionales como continentales.

Las transiciones al post-extractivismo no implican anular el mercado, sino otro tipo de balance entre éste, el Estado y los actores sociales. En efecto, su apuesta es a una regulación social sobre el mercado, pero también sobre el Estado. Se ha avanzado más en la necesidad de mejorar las regulaciones sobre el mercado, y muchas de ellas han sido dejadas en manos del Estado, aunque sin un seguimiento adecuado. De esa manera, desde el propio Estado se han repetido problemas sociales y ambientales, y en el caso del presente ensayo, no puede olvidarse que éste es clave en promover distintos tipos de extractivismo. El mal desempeño social y ambiental de muchas empresas estatales extractivistas (particularmente las petroleras), justifica plenamente la necesidad de ese control social.

Simultáneamente es necesario desplegar el concepto de “mercado” en sus variadas manifestaciones. En general se pone el acento en los mercados competitivos capitalistas, dejando de lado, marginando u ocultando otros mercados que son igualmente importantes en América Latina. Este es el caso de los mercados que se basan en la economía social y solidaria, los mercados de las comunidades campesinas o indígenas (que incluyen componentes de reciprocidad y trueque, por ejemplo), etc. Las transiciones deben servir para hacer visibles esa diversidad de mercados, y fortalecer aquellos que representan contribuciones sustantivas para otro desarrollo.

9. Valoración y patrimonio

Otro flanco de avance para las exploraciones implican cambios sustanciales frente a la economía convencional. En tanto la sustentabilidad super-fuerte defiende los valores intrínsecos en la naturaleza, las valoraciones económicas (y conceptos asociados como capital natural) pierden su centralidad. El valor económico corregido de todos modos tiene sus limitaciones (Martínez Alier y Roca, 2000), y por ello es uno más en una amplia canasta de múltiples valoraciones, y por lo tanto, la naturaleza deja de ser mercantilizable o expresable como capital, y deberá ser abordada como un patrimonio¹⁴. Esto no quiere decir que se abandonen los precios,

¹⁴ Sobre las limitaciones del concepto de capital natural y la defensa de la idea de Patrimonio Natural, véase Gudynas, 2004.

ya que seguirán presentes, pero ajustados a lo que realmente expresan tal como se propone con su corrección ecológica y social. Esto a su vez requiere utilizar cuentas nacionales también corregidas y que incorporan estos aspectos sociales y ambientales. Será necesario complementar esto con una reforma tributaria que sea socialmente más justa, pero que además aplique tasas y cánones por el uso de recursos naturales (ver además las discusiones en Boyle y Simms, 2009).

En un plano más amplio, las transiciones también apuntan a regular los flujos de capital. La economía especulativa financiarizada debe desaparecer para enfocar el uso del capital en destinos genuinos enfocados en la calidad de vida y la protección ambiental. Existen muchos antecedentes y propuestas en este sentido, que van desde las medidas para enfocar las inversiones, exigencias de tiempo de permanencia, a las evaluaciones de las inversiones en relación con la generación de empleo y la calidad ambiental, etc. Además, un conjunto de gobiernos de la región están explorando una “nueva arquitectura financiera” que incluye, por ejemplo, el Banco del Sur, sistemas de pagos recíprocos que no estén mediados por el dólar, coordinaciones ante los organismos financieros internacionales, empresas regionales, etc. (en este campo el liderazgo está en el gobierno de Ecuador).

Las transiciones que aquí se plantean tampoco implican desmontar las inversiones. Es más, existe un papel importante para inversiones ecológicas que se deberán hacer bajo otras escalas de tiempo, enfocadas en sectores prioritarios tales como producción de bajo carbono, preservación del patrimonio natural, y reconversiones productivas (véase Jackson, 2009).

Llegado a este punto se vuelve necesario indicar que las transiciones que aquí se proponen son distintas a las de la “nueva economía verde” del PNUMA (especialmente Barbier, 2010). Las diferencias escapan al objetivo del presente capítulo, pero entre ellas se encuentran abordajes conceptuales muy distintos, en tanto aquella propuesta mantiene los fines del desarrollo y enfatiza ajustes sectoriales e instrumentales. Si bien podría ser calificada como una “transición”, quedaría estancada en el extractivismo sensato, y no cumple con algunos requisitos de cambio radical establecidos arriba.

10. Inserción comercial e integración regional

Como se indicó arriba, la reducción de la apropiación de recursos naturales en las transiciones post-extractivistas tienen diversas consecuencias en el comercio internacional y la integración regional. Poco a poco se abandonará el patrón de comercio internacional actual, que está dominado por las exportaciones de materias primas hacia destinos en otros continentes (sea del norte industrializado o en el sudeste asiático), y por las importaciones de manufacturas de ese mismo origen. En otras palabras, las transiciones aquí postuladas buscan romper con vínculos

tales como enviar minerales a China y comprar sus textiles y manufacturas baratas. Paralelamente, tal como se adelantó antes, se necesitarán cambios en la integración regional de manera de lograr políticas concertadas en la asignación de precios de los *commodities*, exigencias ambientales y sociales armonizadas, etc.

A estos componentes se les debe sumar otros. Las metas del “desarrollo otro” referidas a la calidad de vida hacen indispensable asegurar, por ejemplo, el acceso a los alimentos. Por lo tanto, este será un fuerte estímulo para un comercio regional, dentro del continente, en productos agroalimentarios. En lugar de exportar soja para nutrir cerdos y pollos en el sudeste asiático, será necesario proveer alimentos a los desnutridos dentro del continente. Paralelamente, las metas de conservación ambiental hacen necesario abandonar prácticas agropecuarias de alto impacto ambiental, tales como los monocultivos de exportación. Será necesario promover complementaciones ecológicas, identificando las mejores prácticas agropecuarias de acuerdo a sus aspectos ambientales para cada ecoregión. De esta manera se generan complementaciones ecológicas asociadas a articulaciones productivas.

Obsérvese que estas transiciones no rechazan el comercio exterior, sino que lo redimensiona. Las exportaciones son desacopladas como motor privilegiado del crecimiento económico, el comercio internacional queda regulado por exigencias sociales y ambientales nacionales, se apunta a diversificar su composición, y las prioridades se centran en complementar las necesidades de los países de la región. Esas metas sociales y ambientales se alcanzan tanto con recursos propios como aquellos compartidos con los países vecinos. Por otro lado, no desaparecerá el extractivismo, sino que se lo redimensiona y se lo ajusta al que es realmente indispensable. Se mantendrán algunos emprendimientos, especialmente aquellos necesarios para el consumo regional y la comercialización regional.

Las regulaciones sociales y ambientales afectan no sólo a las exportaciones de materias primas, sino también a las importaciones de bienes extraregionales (especialmente aquellos que representan un consumo suntuario, alto consumo energético, contaminantes, etc.).

De esta manera, varios factores confluyen en reorientar el comercio hacia la región, reducir la dependencia de los mercados globales, y a la vez dejan en claro la necesidad de cambios sustanciales en los modos en que se entiende la integración regional. En efecto, serán necesarias políticas acordadas entre países, de tipo supranacional, en varios sectores. En las últimas décadas se ha anunciado más de una vez medidas tales como complementaciones en cadenas industriales para reemplazar bienes manufacturados provenientes de otros continentes, por aquellos elaborados en el continente. Esto no puede ser enfocado de una manera simplista, por ejemplo reemplazando automóviles japoneses por brasileños, o desembocar en asimetrías regionales, como puede ser el caso que Bolivia sigue vendiendo recursos naturales a Brasil a cambio de manufacturas producidas en Sao Paulo. Por el contrario, esa reorientación de la integración regional debe basarse en cadenas

productivas compartidas por distintos países, donde en su manufactura participen empresas sean bolivianas, paraguayas o argentinas, junto a las brasileñas. Este es un camino concreto para asegurar la diversificación de la base productiva.

Una serie de sectores claves requieren urgentemente políticas regionales: ambiental (especialmente para el manejo de cuencas compartidas y recursos en zonas de frontera), agropecuaria (para la provisión regional de alimentos, protección de las economías campesinas y reducción de los impactos ambientales en el medio rural), energía (compartiendo recursos energéticos), industrial (tal como se ejemplificó arriba) y comercial (para dejar de competir entre los distintos países ofreciendo más o menos los mismos productos).

Por lo tanto, un programa de transiciones sustentables requiere abandonar la retórica integracionista actual (sea la Comunidad Andina, el Mercosur o la UNASUR), para pasar al diseño e implementación de políticas supranacionales. También es necesario un cambio sustancial en las posturas actuales a favor de la globalización (sea aquellos que defienden la liberalización comercial unilateral y los Tratados de Libre Comercio, o los que insisten en el “regionalismo abierto” de CEPAL).

Como alternativa, se postula el camino del “regionalismo autónomo”, definido como una forma de regionalismo que defiende la reconquista de la autonomía frente a la globalización, no para aislarse, sino para contar con las capacidades de elegir estrategias propias de desarrollo, y que éstas no sean impuestas desde fuera (Gudynas, 2002). El regionalismo autónomo por lo tanto se basa en un intenso proceso de vinculación y articulación dentro de América del Sur, incluyendo una complementaridad productiva por medio de cadenas productivas compartidas, una articulación ecológica, y reformas políticas, volcadas hacia estrategias y políticas comunes. El comercio exterior deja de ser un fin en sí mismo, y pasa a ser una mediación que sirve para atender demandas de calidad de vida. Es por esa razón que las exportaciones extractivas pierden su prioridad, y se vuelven mucho más importantes, por ejemplo, la complementación productiva en alimentos. La autonomía, además, se logra por una redefinición de las “soberanías”, que pasan a tener un componente regional destacado. Por este tipo de caminos, es posible defender autonomías para decidir con cuáles aspectos de la globalización se mantendrá un vínculo, en cuáles no, y cómo serán esas relaciones.

11. Reforma política y protagonismo ciudadano

Las transiciones al post-extractivismo enfrentarán enormes desafíos en el terreno social, particularmente en sus flancos culturales y político-partidarios. Abandonar el extractivismo depredador despertará reacciones en contra desde muchos actores, especialmente empresariales, mientras que revertir el consumismo generará incluso resistencias desde los sectores populares.

En este terreno se pueden mencionar algunos componentes claves, aunque una vez más sin intentar agotar el tema. Serán necesarios intensos y consistentes programas para reformar los patrones de consumo, combatiendo la opulencia, favoreciendo bienes y productos de más larga duración, con mejores balances en energía y materia, intensificando el reuso, reciclaje, compartiendo los usos, etc. En este terreno se debe avanzar apelando a diversas medidas, tales como educación y difusión, junto a instrumentos económicos que desincentiven el consumismo, y medidas estrictas de control y regulación social y ambiental.

En el campo político, las transiciones requerirán fortalecer el entramado democrático, asegurar una adecuada participación social, y desplegar las regulaciones sociales sobre el mercado y el Estado. En ese camino resulta indispensable revertir el descrédito de la política y la delegación democrática actual, bajo la cual se mantienen democracias electorales formales, pero existen muchas limitaciones en la participación ciudadana y regulación social, a costa de un exagerado presidencialismo (el concepto de democracia delegativa se define en O'Donnell, 1994). Si se sigue en este camino resulta casi imposible construir entramados de participación y control ciudadano y defender posturas por otro desarrollo. Por lo tanto es necesario ampliar la base democrática en la región, tanto desde una expansión y fortalecimiento de los mecanismos e instituciones en juego, como una renovación de la política partidaria.

Otro componente radica en relanzar la política de cambios posibles. En varios países parecería que la llegada de los gobiernos progresistas ha congelado el debate sobre la posibilidad de nuevos cambios, donde ya muchos se dan por satisfechos con los cambios emprendidos. Es necesario recuperar la cuota de liderazgo político que se vivió pocos años atrás, y comenzar a debatir las salidas post-extractivistas desde un entramado social mucho más amplio.

Otro componente muy importante es el fortalecimiento de la ciudadanía, entendida como actores que inciden en el debate público, que reclaman y deben gozar de una cobertura en sus derechos, y realmente participan en los procesos de toma de decisión. Existe una clara dimensión multicultural ya que otras culturas se presentan como sujetos políticos a partir de otras concepciones. A su vez, será necesario abrirse a meta-ciudadanías ecológicas, donde la incorporación de otra sensibilidad ambiental y otras valoraciones del entorno, desemboquen en redefinir a la propia noción de ciudadanía.

12. Transiciones: un camino abierto

El extractivismo sigue siendo un componente dominante en los estilos de desarrollo en América del Sur. Sea en su versión clásica, como en la nueva promovida por los gobiernos progresistas, aparece como un factor determinante del deterioro

ambiental, tanto en intensidad como en cobertura geográfica. Además está detrás de muchos conflictos y protestas sociales. Más allá de los beneficios que en unos y otros casos se puedan encontrar, en especial como el reciente período de bonanza debido a los altos precios internacionales, es evidente que mantenerse como proveedores de materias primas para la economía global, no desemboca en un desarrollo genuino.

El extractivismo una y otra vez regresa a la escena del desarrollo, y ello se debe a que está profundamente arraigado en la política y cultura sudamericana. Esas raíces explican el apego al crecimiento económico, donde la naturaleza es una canasta de recursos que debe ser intensivamente aprovechada. Podría decirse que el extractivismo es una de las manifestaciones más puras de las ideas convencionales del desarrollismo sudamericano. De esta manera, las alternativas de salida del extractivismo depredador necesariamente requieren una crítica radical de las ideas contemporáneas del desarrollo.

Abandonar ese camino extractivista sin duda será difícil, ya que proliferan las resistencias a cualquier cambio. Esto se debe a que ese tipo de prácticas tiene raíces que van más allá del plano político partidario, y son culturales, expresando construcciones ideológicas profundamente arraigadas en nuestras sociedades. Por esta razón, la izquierda repite buena parte de esos componentes, y es por ello mismo que el debate sobre el extractivismo no se puede resolver únicamente en la dimensión político – partidaria.

Se vuelve necesarios cambios en un amplio espectro de dimensiones, desde los fundamentos culturales sobre el desarrollo, a cuestiones como la economía política bajo la cual se organizan los procesos productivos, el papel de la ciudadanía o la ética frente a la naturaleza. No bastan las medidas de rectificación, sino que son necesarias transformaciones profundas. Si bien las medidas instrumentales pueden ser valiosas, éstas deben ser componentes en un proceso que promueva y profundice los cambios a esos niveles más profundos.

En el presente ensayo, que tiene un énfasis en cuestiones ambientales, postula que esos cambios deben estar orientados hacia metas de desarrollo sostenible super-fuerte, las que a su vez encuentran resonancias con los aportes sobre el buen vivir. Es una propuesta que no puede ser esencialista, sino que debe estar adaptada a cada circunstancia social, cultural y ambiental, y por lo tanto debe lidiar con cierta relatividad. Por lo tanto, se enfrentan procesos potenciales de cambio que son múltiples, en construcción, donde no se pueden predecir todos sus componentes, y será necesarias etapas de ajustes, ensayos, avances y retrocesos. Sin duda existen duras resistencias, pero a la vez es inminente el colapso ambiental en varios frentes.

Por este tipo de circunstancias se postula la importancia de avanzar por medio de un proceso de “transiciones” que sean sostenibles social y ambientalmente. Los componentes en juego en ellas son muy variados, y aquí apenas se han elaborado algunos puntos urgentes, dejando varias cuestiones abiertas. Pero más allá de ello,

se debe dejar en claro que esas transiciones son posibles, y que no son un simple llamado difuso, como las clásicas evocaciones a un mundo sin pobreza y con felicidad. En realidad, la reflexión acumulada desde los ámbitos de investigación y acción, y la experiencia de muchas organizaciones ciudadanas, ha permitido contar con descripciones más detalladas de los pasos a dar en varios campos; hay propuestas consistentes y articuladas entre ellas en diferentes dimensiones. De esta manera emerge un conjunto que abarca las escalas local, nacional, continental y global, y que transita desde aspectos económicos, sociales y ambientales, a otros como el papel del Estado, a una nueva integración regional.

Cada uno de sus componentes son aportes que de una u otra manera cuestionan las ideas del desarrollo convencional propio de la Modernidad. En efecto, las transiciones post-extractivistas rechazan la fe en el progreso perpetuo, abandonan el antropocentrismo que permite destruir la naturaleza, admiten que el futuro será de escasez y son multiculturales en un sentido más profundo. Se abre así el camino a transiciones posibles, donde cualquiera de ellas comparte el desafío de pensar otros desarrollos hacia el futuro, pero para resolver los persistentes problemas sociales y ambientales que padece el continente.

Bibliografía

ACOSTA, A.

2008. El Buen Vivir, una oportunidad por construir. Ecuador Debate, Quito, 75: 33-47.

2009. *La maldición de la abundancia*. Quito: CEP, SwissAid y AbyaYala.

BARBIER, E.B.

2010. *A global green new deal*. UNEP y Cambridge University Press, Cambridge.

BELPAIRE de Morales, C. y M.O. Ribera A.

2008. *Informe del estado ambiental de Bolivia 2007-2008*. La Paz: LIDEMA.

BOYLE, D. y A. Simms.

2009. *The new economics. A bigger future*. Londres: Earthscan.

BRADSHAW, C.J.A., X. Giam y N.S. Sodhi.

2010. Evaluating the relative environment impact of countries. *PLoS ONE* (5): e10440.

BRODHAG, C.

2010. A differentiated approach for sustainable consumption and production policies. *Natural Resources Forum* 34: 63-70.

CEDLA.

2010. Formas de consolidación de la hegemonía transnacional en la minería. Observatorio Boliviano de Industrias Extractivas, *El Observador* 5(9): 1-12.

CEPAL.

2010. *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL.

CIPMA, IDRC e IIPM.

2002. *Minería, minerales y desarrollo sustentable en América del Sur*. CIPMA (Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente), IDRC (Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo), Iniciativa de Investigación sobre Políticas Mineras (IIPM), International Institute Environment and Development (IIED) y World Business Council Sustainable Development (WBCSD), Montevideo.

CLAES.

2010. *Tendencias en ambiente y desarrollo en América del Sur. Cambio climático, biodiversidad y políticas ambientales*. Montevideo: CLAES.

DE ECHAVE, J.; A. Diez; L. Huber; B. Revesz; X.R. Lanata y M. Tanaka.

2009. *Minería y conflicto social*. Lima: CBC, CIPCA, CIES e IEP.

DOUROJEANNI, M., A. Barandiarán y D. Dourojeanni.

2009. *Amazonia peruana en 2021*. Lima: ProNaturaleza - Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza.

ESCOBAR, A.

2005. El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En: *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, D. Matto (coord.), pp 17-31. Caracas: Facultad Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central Venezuela.

EWING B.; D. Moore; S. Goldfinger; A. Oursler; A. Reed y M. Wackernagel.

2010. *The Ecological Footprint Atlas 2010*. Oakland: Global Footprint Network.

FINER M.; C.N. Jenkins; S.L. Pimm; B. Keane y C. Ross.

2008. Oil and Gas Projects in the Western Amazon: Threats to Wilderness, Biodiversity, and Indigenous Peoples. PLoS ONE 3(8): e2932.

FONTAINE, G.

2007. *El precio del petróleo. Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la región amazónica*. Quito: IFEA, FLACSO Ecuador y AbyaYala.

GUDYNAS, E.

2002. “El concepto de regionalismo autónomo y el desarrollo sustentable en el Cono Sur”, pp 177-211, En: *“Sustentabilidad y regionalismo en el Cono Sur”* (E. Gudynas, ed.). Montevideo: Coscoroba.

2004. *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. Coscoroba, Montevideo.

2009. Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual, pp 187-225, En: *“Extractivismo, política y sociedad”*, varios autores. Quito: CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social).

- 2010a. La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo. *Iconos*, Flacso Ecuador, 36: 53-67.
- 2010b. Si eres tan progresista ¿Por qué destruyes la naturaleza? Neoextractivismo, izquierda y alternativas. *Ecuador Debate*, Quito, 79: 61-81.
- HOPKINS, R.
2008. *The transition handbook. From oil dependency to local resilience*. Vermont: Chelsea Green.
- JACKSON, T.
2009. *Prosperity without growth. Economics for a finite planet*. Londres: Earthscan.
- LATOUCHE, S.
2009. *Pequeño tratado del decrecimiento sereno*. Barcelona: Icaria.
- MARTINEZ ALIER, J.
2008. Decrecimiento sostenible: París, abril de 2008. *Ecología Política* 35: 51-58.
- MARTINEZ ALIER, J. y J. Roca Jusmet.
2000. *Economía ecológica y política ambiental*. México: PNUMA y Fondo Cultura Económica.
- O'DONNELL, G.
1994. Delegative democracy. *Journal of Democracy* 5(1): 55-69.
- O'NEILL, D.W.; R. Dietz, y N. Jones (eds.)
2010. *Enough is Enough: Ideas for a sustainable economy in a world of finite resources*. Leeds: Center for the Advancement of the Steady State Economy and Economic Justice for All.
- PNUMA.
2010. *Perspectivas del medio ambiente: América Latina y el Caribe. GEO ALC 3*. Panamá: Programa Naciones Unidas Medio Ambiente.
- PNUMA, OTCA y CIUP.
2009. *GeoAmazonia. Perspectivas del medio ambiente en la Amazonia*. Lima: Programa Naciones Unidas Medio Ambiente (PNUMA), Organización Tratado Cooperación Amazónica (OTCA) y Centro Investigación Universidad del Pacífico (CIUP).
- RIBERA ARISMENDI, M.O.
2008. *Problemas socio-ambientales de los hidrocarburos en Bolivia*. La Paz: LIDEMA.
2009. *Problemas socio-ambientales de la minería en Bolivia*. La Paz: LIDEMA.
- SAINT-UPERY, M.
2008. *El sueño de Bolívar. El desafío de las izquierdas sudamericanas*. Barcelona: Paidós.
- SCURRAH, M. (ed.)
2008. *Defendiendo derechos y promoviendo cambios. El Estado, las empresas extractivas y las comunidades locales en el Perú*. Lima: OXFAM, IBC e IEP.

- SMITH, A. y F. Kern.
2007. *The transition discourse in the ecological modernisation of the Netherlands*. Science & Technology Policy Research, Working Paper, University Sussex.
- SVAMPA, M. y M.A. Antonelli.
2009. *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- UZEDA V., A.
2009. Suma qamaña. Visiones indígenas y desarrollo. *Traspatios*, CISO, UMSS, Cochabamba, 1: 33-51.
- VARELA, M.
2010. Las actividades extractivas en Ecuador. *Ecuador Debate* Quito 79: 127-149.
- VICTOR, P.A.
2010. Ecological economics and economic growth. *Annals New York Academy Sciences* 1185: 237.245.